INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
REDCOMSA S.A

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones impuestas en el Art. # 321 de la ley de Compañías y en mi función de comisario de REDCOMSA S.A. Presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

COMENTARIO

Revisando los Estados Financieros de la compañía refleja movimiento alguno de transacciones económicas de acuerdo con los estados financieros asentados en el libro mayor de contabilidad de la empresa.
PONIENDO EN CONSIDERACIÓN DICHOS DOCUMENTOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
-3 JUL 2008
GUAYAQUIL

ATT.

LOT GALARRAGA TERAN
Contador General.
REG.# 1534